

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

EN PROVINCIAS.

Imp. de D. J. Fabregues. Remitiendo el importe
Tienda de D. D. Orfila. de la suscripción por me-
dio de D. N. Fabregues. dio de librante

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.

Provincias 24 reales trimestre.

Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscriptores a 28 mars. por linea.

Los no suscriptores 32

Y las repeticiones á la mitad de precio.

Los títulos, estados y viñetas, se pagaran por la sección que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

De las correspondencias del *Diario de Barcelona* copiamos lo siguiente:

Paris 6 de Noviembre.

No se habla ya del cólera, y los periódicos dejan de ocuparse de ello. Citanse hospitales en que ya no hay clérigo alguno; en otros las entradas disminuyen cada dia. Así es que Paris, cuyo aspecto animado, cuya vida de placeres no han variado durante la epidemia, se prepara decididamente para las fiestas del invierno con su actividad habitual.

El baron de Rothschild ha inaugurado la serie de partidas de caza con que todos los años obsequia á sus amigos en sus posesiones de Ferrieres. Esas partidas de caza rivalizan con las que da el Emperador en Compiègne y Fontainebleau. Entre los invitados de la primera serie por el baron de Rothschild, figura el comendador Nigra, ministro de Italia en Paris.

Paris 7 de noviembre.

Parece que no van viento en popa los proyectos de reforma de que se habló recientemente; y Mr. Fould que parecía triunfante, dícese que se ve muy acosado por la oposición que encuentra. Le combate especialmente M. Haussmann, prefecto de Paris, que quisiera hacer extensivas á toda la Francia las grandes obras públicas con que trasformado la capital. Al efecto se asegura que M. Haussmann ha sometido al Emperador un proyecto de empréstito de dos mil millones de francos, diciendo: «Despues de la guerra primer imperio y de los desastres e la invasion, cuando la Francia es una exhausta, se encontraron, á pesar la ruina general, mil millones de francos para indemnizar á los emigrados.

dos. ¿Qué son hoy dos mil millones de francos para la Francia, después de quince años de trabajos, de progreso industrial y de prosperidad?»

Ayer tuvo efecto un desafío entre un redactor del *Figaro* y un oficial español. Habiéndose permitido el periodista francés algunas bromas de mal gusto, que el español creyó ofensivas á S. M. la Reina de España, este le retó, y el desafío se verificó en el bosque de Meudou y a pistola. Ninguno de los dos adversarios ha quedado herido.

Ayer decía á V. que había cesado casi completamente el cólera. El *Monitor* confirma hoy esta noticia reproduciendo las declaraciones tranquilizadoras de un periódico especial, *La Union Médica*. «Decididamente, dice este periódico competente, el cólera parece abandonarnos, no bruscamente para volver como en las epidemias anteriores, sino gradualmente, haciendo aun algunas victimas, especialmente entre los imprudentes y, forzoso es decirlo en elogio del valor y de la caridad, algunas veces entre los que prestan sin descanso sus cuidados a los desgraciados atacados por el azote.»

Cardona 7 de noviembre.

A su tiempo terminó la vendimia y siguen las demás operaciones con siguientes á dicha cosecha con resultados felicísimos, y hasta si se quiere superiores a cuanto se esperaba, toda vez que hubo cosechero que no supo como colocar tanta uva. No falta quien asegura que este año beberemos el precioso jugo á dos cuartos el porrón.

Se nos ha presentado el frío de una manera insitada, y hace ya algunos días que unas montañas vecinas nos saludaron con sus blancas galas de invierno.

— Del *Diario de Barcelona* del 9:

Ya no tiene necesidad de embarcarse en Marsella los españoles que hayan de dirigirse al archipiélago Filipino por el istmo de Suez. Ayer salió para Alejandría y Esmirna el gran vapor de 1,300 toneladas *Francolí*, haciendo solo escala en Marsella. Si la Sociedad dueña de este vapor establece un buen servicio de viajes desde Barcelona á Egipto que se enlace con el arribo de las malas de la India, nuestras posesiones del citado archipiélago ganaran mucho en importancia.

— De *La Correspondencia* del 10:

Por real orden que hoy publica la *Gaceta*, expedida por el ministerio de Hacienda, y para que tenga exacto cumplimiento el art. 6 de la ley de 26 de junio de 1864 para la estabilidad y buena orden de la administración económica y la inmediata formación y publicación de escalafones de todos los funcionarios activos y cesantes de los diversos ramos de Hacienda, S. M. la Reina ha tenido á bien disponer que los jefes superiores y los de administración figurarán en una sola escala general, que formará la subsecretaría de dicho ministerio, en vista de las relaciones que por orden de antigüedad le pasarán todas las oficinas generales.

Los jefes de negociado, oficiales y aspirantes á oficial, serán comprendidos en escalas especiales por ramos, á saber: Subsecretaría y archivo del ministerio; tribunal de Cuentas del reino; Tesoro público; contabilidad de la Hacienda pública; Caja de Depósitos; Deuda pública; a Administración de Justicia de los ramos de Hacienda; Contribuciones; Impuestos indirectos; Rentas Estanciales; tropiegos y derechos.

2
del Estado; Loterías y junta de clases pasivas.

Las escalas por ramos serán formadas por las respectivas oficinas centrales con sujeción á la aprobación superior, y comprenderán en ellas todos los empleados de sus distintas dependencias centrales y provinciales. En los ramos en que hubiere empleados facultativos ó periciales, figurarán estos en escalafón especial. También figurarán en escalafones especiales los subalternos de cada ramo. Los escalafones se formarán por clases, ó sea por orden de sueldos, figurando en ellos los actuales empleados por la antigüedad de servicio en la respectiva clase. En el término preciso de veinte días, contados desde esta fecha, presentarán todos los empleados activos y cesantes de los diversos ramos de Hacienda sus hojas de servicio, acompañadas de los documentos justificativos y partidas de bautismo originales y en copia literal. Los empleados cesantes que disfruten haber pasivo harán la presentación en la contaduría central o en la de la provincia en que tuvieren conseguido el pago. El contador respectivo, además de certificar la copia de los documentos y la hoja de servicios, la hará de que el interesado continúa en el cobro del haber que le hubiere sido señalado por clasificación. Los que no disfruten haber podrán presentar sus hojas de servicios y documentos justificativos en la contaduría de la provincia de su residencia.

Los interesados podrán enterarse mejor de todos los pormenores de esta disposición por el *Diario oficial* de hoy, dejando nosotros de reproducirla íntegra por el corto espacio de que podemos disponer en nuestro periódico.

— Anteayer hablamos del déficit que podría ofrecer el presupuesto; hay con mejores datos podemos aclarar aquella noticia y asegurar que el déficit del presupuesto corriente no excederá de 6 por 100 de su totalidad y que atendidas las economías que el gobierno se ha propuesto realizar y las medidas que prepara el señor Alonso Martínez para mejorar la administración de las rentas hay gran confianza en que el presupuesto ordinario de 1866 á 1867 se presente á las Cortes realmente nivelado, y que el extraordinario se reduzca á los sobrantes que ha de dar la desamortiza-

ción durante el ejercicio.

— Nos dicen de Sevilla que son ya raras las invasiones coléricas, y que como se presentan ya perfectamente caracterizadas las enfermedades propias de la estación, prueba que el cólera deja su funestísimo imperio. En vista del escaso número de defunciones que ocurren, se ha dispuesto cesen en sus funciones las juntas parroquiales y sus médicos, y que desaparezcan los depósitos de cadáveres.

También ha quedado desocupada la sala de coléricos militares que se había establecido en Capuchinos, habiendo salido con alta los convalecientes que había. Concluyen las noticias manifestando que el *Te Deum* no se se cantara hasta que hayan transcurrido ocho días sin ocurrir invasiones.

De *La Correspondencia del 11:*

“Marsella 9. — Madrid 10 de noviembre. — El cónsul de España al señor ministro de Ultramar: «El gobernador general de Filipinas al señor ministro de Ultramar: Manila, 19 de setiembre de 1865. — Sin novedad. No ha llegado aun el correo del 22 de julio. Llegadas las fragatas *Ibérica* y *Nueva Lautaro*, de Cádiz y Barcelona. Grandes temporales en el mar de China. Fragata holandes, *Luisa* salvada por el vapor *Narvaez*. Cambios sobre Londres á 4 schelines.”

— Los partes telegráficos recibidos en Madrid, anuncian que ayer ha llovido en Cáceres, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Salamanca, Santander, Segovia, Tarragona, Toledo y Valencia, y nevado en Toledo. Faltan los partes de algunas provincias por causa de los temporales.

— La importante real orden del ministerio de Hacienda publicada en la *Gaceta* de ayer, es una prueba, dice *La Patria*, del respeto que el señor Alonso Martínez y sus compañeros de gabinete guardan a las leyes del reino. Hace año y medio que las Cortes dispusieron la formación de los escalafones de los empleados públicos, y hasta el dia 30 se cumplió este precento.

— Tenemos la seguridad de que en todo el mes de diciembre quedarán hechos y publicados los escalafones de los distintos departamentos de Hacienda, pues tal es la voluntad del gobierno y de todos los consejeros de la Corona.

— Parece que en Southampton han vuelto á presentarse algunos casos de

cólera, por cuya razón no se espiden patentes limpias á los buques que en aquel punto tocan.

En Trieste se han presentado también dos nuevos casos, pero no parece que toma incremento.

En Civita Vecchia se obliga á los buques procedentes de las Baleares, á guardar algunos días de observación.

Un periódico se ocupó ayer en estudiar las medidas que deberán adoptarse en el Congreso europeo que ha de tratar de la manera de evitar en adelante la propagación del cólera, y dice:

“Para conseguir esto basta exigir á los gobiernos mahometanos que cumplan exactamente los preceptos del Corán. Allí se establece que la peregrinación se haga en caravanas; y como este viaje es tan difícil y tan largo, el Profeta solo manda que se haga una vez en la vida.

Haciendo la peregrinación una sola vez en la vida, es imposible que se repita el número de peregrinos de estos últimos años, ademas de que el viaje hecho como verdadera penitencia dura un tiempo que no permite la repetición, sobre todo de los mahometanos que viven en la India, y que son los que principalmente contribuyen al desarrollo de la peste.”

— La rendición del corsario considerado *Shenandoah* á las autoridades inglesas va á ser causa de nuevas tensiones entre los gobiernos inglés y anglo americano, pues este reclamará la entrega de los tripulantes de dicho buque y aquel no parece dispuesto á entregarlos, no obligándole á ello las leyes internacionales, considérese el buque como beligerante ó como pirata.

— El ministro de la Guerra prusiano ha mandado licenciar una duodécima parte del efectivo de las tropas de infantería. Esta inesperada medida, en oposición á las opiniones del rey Guillermo, tiene por objeto evitarse facilitar un acuerdo entre la Cámara y el ministerio.

— El ministro de la Guerra francés, no solo se opone á las economías proyectadas por el de Hacienda, sino que pide aumento de sueldo para los capitaines, tenientes y subtenientes, fundándose en la carestía de los artículos de primera necesidad.

— Dicen de París que el cólera ha hecho conocer la necesidad de una investigación sanitaria en toda la Fran-

cia, y de la creacion de comités de salubridad permanente en todas las poblaciones manufactureras. Las funciones de estos comités consisten esencialmente, no en prevenir, pues que la ciencia no ha avanzado aun á tanto, pero á lo menos en atenuar los estragos de las epidemias, y se ocupan sobre todo de las fiebres tifoi-jeas, que son en cierto modo permanentes en algunos puntos de Francia.

—A *La Patrie* escriben de Madrid que hay fiebre amarilla en las provincias meridionales de España.

Podemos asegurar al corresponsal del periódico francés que no es cierto.

—De *Las Noticias* del 10:

No habiéndose comprendido en la real orden de 3 del actual á los registradores de la Propiedad, en la que se establecía la conducta que han de observar los empleados del orden judicial y del ministerio público en las próximas elecciones, S. M. la Reina (Q. D. G.) en real orden de 7 del corriente, se ha servido disponer que en el caso de que coalquiera de los funcionarios primeramente citados, recomendase alguna candidatura de diputado á Cortes, ó tomase una parte activa en los asuntos preparatorios de las referidas elecciones, deberá quedar inmediatamente suspendo del cargo, procediéndose después á la información consiguiente.

—Por la dirección de Sanidad ha empezado a formarse un cuadro estadístico del número de invasiones del cólera que ha habido en toda la Península y de las defunciones que han ocurrido por dicha enfermedad.

—La epidemia reinante va en progresión descendente en todos los pueblos que han sido invadidos. En la provincia de Valencia solo hay cuatro pueblos invadidos. En la de Alicante, en las demás apenas hay ninguno.

—No puede asegurarse, como al uno diario lo hace, que se cantará el Te Deum en Sevilla el dia 19 del actual, pues el gobierno resolvió hace poco que no se cantase en ninguna población atacada del cólera, hasta que, previo el dictámen del consejo de Sanidad, concediese el oportuno permiso; así como que este no se pidiera por los gobernadores sino después de trascorrir ocho días sin que ocurriera ningún caso. En Sevilla hay diariamente, aunque pocas, algunas invasiones, y como no es posible saber

cuando ha de observarse la última, tampoco se puede señalar el dia en que se hallará aquella ciudad en condiciones de pedir autorización para esa solemnidad tan deseada.

—La junta de sanidad de Cádiz ha tomado respecto de las procedencias terrestres de Dos Hermanas, Utrera, Las Cabezas, Lebrija y estaciones del Cuervo y Alcaudete, las mismas medidas restrictivas que tomó con las de Sevilla.

Nueva-York 27 de octubre. La opinión pública se ocupa mucho de la correspondencia Adams-Rossell relativa a las depredaciones del Alabama.

El *York Times* dice que si el conde Russell ha manifestado la resolución definitiva del gobierno inglés, no es posible que puedan continuar las relaciones amistosas entre Inglaterra y los Estados Unidos.

Nueva-York 28 id. —M. Johnson ha fijado el primer jueves de noviembre para dia de acción de gracias en toda la nación.

Los vapores *Borussia* y *City of Baltimore* traen 900,000 duros para Europa.

VIAJOS.

Enterada S. M. La Reina de las desgracias ocasionadas por el cólera en Ciudadela y Mercadal, ha tenido á bien disponer que del fondo de calamidades públicas se libre á favor del Sr. Sub-gobernador la cantidad de 1,000 escudos para atender á las necesidades mas apremiantes ocasionadas por aquella calamidad.

Esta cuidadosa solicitud por el alivio de los desgraciados, tan propia del magnánimo corazón de nuestra Reina, merece la gratitud de todos los menorquines, y atraera sobre aquella augusta Señora las bendiciones de las familias á quienes alcanzén sus beneficios.

El Sr. D. Diego Salord y Salord ha sido reelegido por unanimidad Diputado provincial por esta isla.

Lista de las suscripciones para socorro de los pobres de Mercadal.

Escs. Mills
Suma anterior... 322.11
D. José de Vigo. 140.00

Continúa abierta la suscripción en la secretaría del Ayuntamiento de Mercadal, y en Mahoo en la tiendas de D. Nicolás Fábregues y D. Domingo Orlila, y en la Redacción é Imprenta de este Diario.

PROVINCIA.

(Del *Diario de Palma* del 9)

Por real orden igualmente del 31 del pasado octubre ha sido nombrado para el cargo de Sargento mayor de la plaza de Tarifa el comandante de reemplazo en estas islas, D. Bartolomé Frontera y Contesti; y para la plaza de segundo ayudante de Barcelona el teniente de reemplazo también en las mismas, D. Vicente Barberá y Salgueiro.

(Del mismo periódico del 10)

Según las noticias recibidas de varios pueblos de la isla, tanto en los que desgraciadamente han sido invadidos por el cólera, como en los que hasta el presente se han visto libres del terrible huésped, han rivalizado en mitigar los horrores de esta terrible calamidad, además de las corporaciones municipales, los señores curas párrocos con el clero, hermanas de la Caridad y otras personas caritativas, ya prestando sus servicios personales, ya ofreciendo dinero y efectos.

(Del *Isteño* del 11).

Se ha dado permiso ya para la matanza de cerdos en esta capital, y se ha levantado la prohibición que regía con respecto al cocimiento de buñuelos y otras pastas análogas que podían ser contrarias á la salud pública. Respecto á carne fresca de cerdo, hacia muchos días que en Palma se comía, introduciéndose de contrabando procedente del radio y extráradio en donde se hacía un gran consumo del referido ganado.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Días	Temperatura centigr.	Ráfaga	Barom.	Humedad	Viento reinante.
	Max. Min.	Hora	en milim.	general	
15-7-69	16° 12°	84	3		E. fresco.

AFFICTIONS ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 6 horas y 45 ms. —Pónese á las 4 h. y 44 ms.

LUNA.—Sale á las 4 h. y 45 ms. de la M.—Se pone á las 3 h. y 46 ms. de la T.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

Santa Lucía de Narni y Santa Ines de Asis, virgen.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. la reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso, Patrona de los Asociados á su Corte en la iglesia parroquial de Santa María, privilegiada.

Santo de mañana.

San Hugo Cartusiano obispo.

ORDEN DÍA DE LA PLAZA.

18-10-1865 Noviembre de 1865

2-11-1865

3-11-1865

4-11-1865

5-11-1865

6-11-1865

7-11-1865

8-11-1865

9-11-1865

10-11-1865

11-11-1865

12-11-1865

13-11-1865

14-11-1865

15-11-1865

16-11-1865

17-11-1865

18-11-1865

19-11-1865

20-11-1865

21-11-1865

22-11-1865

23-11-1865

24-11-1865

25-11-1865

26-11-1865

27-11-1865

28-11-1865

29-11-1865

30-11-1865

31-11-1865

1-12-1865

2-12-1865

3-12-1865

4-12-1865

5-12-1865

6-12-1865

7-12-1865

8-12-1865

9-12-1865

10-12-1865

11-12-1865

12-12-1865

13-12-1865

14-12-1865

15-12-1865

16-12-1865

17-12-1865

18-12-1865

19-12-1865

20-12-1865

21-12-1865

22-12-1865

23-12-1865

24-12-1865

25-12-1865

26-12-1865

27-12-1865

28-12-1865

29-12-1865

30-12-1865

31-12-1865

1-1-1866

2-1-1866

3-1-1866

4-1-1866

5-1-1866

6-1-1866

7-1-1866

8-1-1866

9-1-1866

10-1-1866

11-1-1866

12-1-1866

13-1-1866

14-1-1866

15-1-1866

16-1-1866

17-1-1866

18-1-1866

19-1-1866

20-1-1866

21-1-1866

22-1-1866

23-1-1866

24-1-1866

25-1-1866

26-1-1866

27-1-1866

28-1-1866

29-1-1866

30-1-1866

31-1-1866

</

Inchauralde, teniente coronel graduado, comandante del regimiento infantería de América n.º 14.—Parada, América y Leon.—Hospital y provisiones, Leon.—El Teniente Coronel Sargento Mayor.—Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

SALIDAS.

Para Málaga vapor francés Helene, de 15 f ts., cap. Mr. Rissié, con 18 trip., 17 pas y varios efectos.

AVISOS OFICIALES.

Administración de Aduanas de Mahón.

El dia 16 del presente mes se procederá á la venta en pública subasta, de las 62 $\frac{1}{2}$ cuarteras salvado menudo, anunciado en los números 2127 y 2128 de este periódico, retusado en 12 rs. cuartera. El remate tendrá lugar en los almacenes de esta Aduana, el dia citado á las once de su mañana. — Mahón 13 Noviembre de 1865. — Jose Jofre.

El comisario de Guerra de primera clase Inspector del hospital militar de esta plaza.

HACE SABER: Que no habiendo producido remate por falta de licitadores la subasta verificada en 7 del actual para adquirir varios efectos para servicio del expresado hospital se convoca para una segunda licitacion que tendrá lugar á las doce del dia 22 del presente mes en la administración de utensilios de esta plaza situada en la Miranda en cuya dependencia se halla de manifiesto el pliego de condiciones, precios límites y tipos para los efectos que han de comprarse que son los siguientes:

30 botellas de vidrio.—27 vasos de id.—10 jícaras de loza.—28 orinales de id.—23 palanganas de id.—26 platos de id.—31 tazas de id.—23 jarros de id.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado que comprendan las cartas de pago del depósito prevenido en el pliego de condiciones.

Mahón 12 de noviembre de 1865.
Francisco Barbarin.

ANUNCIOS.

PARA VENDER.

Lo están la casas número 32 de la calle de la Plana, y la número 5 de la calle del Horno.

Tratarán de las condiciones en la calle de la Arraval número 1.

MARGARITA DE BORGONIA,

(MISTERIOS DE LA TORRE DE NESLE).

Esta novela se publicará por entregas de 8 grandes páginas en 4º mayor, y toda la obra constará de 2 tomos de 40 á 50 entregas cada uno.

PRECIO,

!! DOS CUARTOS EN TODA ESPAÑA !!

Se repartirán 8 entregas semanales y en cada reparto una magnifica lámina.

Se suscribe en la calle del Comercio n.º 8, en la cual se encontrarán otras varias obras.

CAUSAS ORIGINARIAS

DEL CÓLERA MORBO Y MEDIOS DE EVITARLO.

por D. ANDRÉS HERNANDEZ GUASCO, Subdelegado de medicina y cirujía de esta Isla, 2º Ayudante médico, honorario del cuerpo de sanidad militar y miembro de las principales academias de medicina y cirujía del Reino.

Se suscribe en esta imprenta y en la tienda de D. Domingo Orfila á un real de vellón el ejemplar.

Se dará á luz, tan luego como el número de suscriptores alcance á satisfacer los gastos de imprenta.

CALZADO.

BARATURA SIN IGUAL.

BOTINAS PARA CABALLEROS.

de Charol y Chagrin	42 y 44 rs. par.
de Id. y Saten	44 y 46 id.
de Becerro sencillo	36 y 40 id.
de Id. doble	42 y 44 id.
de Bisalo doble	58 y 60 id.

PARA NIÑOS.

de Charol	28 y 32 rs. par.
de Becerro	22 y 26 id.

PARA SEÑORITAS.

de Columbriana	28 y 30 rs. par.
de Id. con charol	32 y 36 id.
y otras varias clases.	

Se admiten toda clase de remiendos.

CALLE DE GRACIA N.º 22.

EN VENTA.

Lo está el predio llamado Egipte en el término de Alayor.

Informarán en la calle del Castillo número 65.

La casa n.º 2 de la calle de San Fernando está para vender; informarán en la calle de San Roque n.º 35.

Se vende en pública licitación la casa número 35 de la calle de la Infanta. Darán razon el Notario D. Manuel Plaza y el pregonero público.

PARA VENDER.

Lo está la casa número 51 de la calle de los Frailes.

Informarán en dicha casa.

PARA ALQUILAR.

El huertcito número 3 de la calle de S. Andrés.

Informará el Sr. Ponseti, Plaza del Príncipe.

En la calle del Arraval número 90, casa de Francisco Orfila y Sintes, hay para vender una porción de árboles frutales de toda clase, á propósito para trasplantar.

En la tienda n.º 3 de la calle del Arraval, se ha recibido un completo y variado surtido de esteras de varias clases y de superior calidad, á precios sumamente módicos.

ENSEÑANZA completa de los idiomas francés e inglés, desde las 2 de la tarde á las 10 de la noche. Calle de la Arravaleta n.º 31.

Se darán las gracias y 20 reales de gratificación á la persona que entregue en esta imprenta unos rosarios que se perdieron, días pasados, desde la calle del Castillo á la iglesia del Carmen.

En esta imprenta informarán de un joven que desea hallar colocación en clase de criado.

Entiende algo de cocina.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva n.º 21.